

Ciudad Guayana - 15 de Febrero de 2014

Señores
Accionistas de la Compañía
"LOJOA S.A."
Ciudad Guayana.

De mis conocimientos:

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, como Comisario de "LOJOA S.A." pongo a vuestra consideración el Informe Anual de la contabilidad de la Empresa durante el período económico de Enero 1 a Diciembre 31 del año 2013.

De la verificación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, detalle de flujos y reportes, los que se han elaborado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, informo:

De la revisión de "Estado de Resultados Integrales" debo señalar que los ingresos por Arriendo de inmuebles fueron mayores a periodo anterior, los ingresos Exentos por utilidades de años anteriores de la reversión en acciones de PSC resultaron una Utilidad en este periodo y permitió cubrir los gastos originados en este ejercicio, los mismos que se mantienen igual al año anterior.

El Estado de Situación Financiera refleja disminución en el Activo Corriente por la cuenta Banco que ha disminuido su saldo por el pago de cuentas a Largo Plazo de los accionistas, el Pasivo corriente ha disminuido en relación a ejercicio anterior, al igual que el Pasivo no corriente que ha disminuido por el pago a accionistas. El Patrimonio se ve fortalecido con la utilidad obtenida.

Los Registro hasta la fecha guardan estrecha relación con las anotaciones contables realizadas en los libros mayores y auxiliares de la Empresa, y cumplen con las Normas y Reglamentos Técnicos, los cuales se han aplicado los porcentajes de IVA y Retenciones en la Fuente, conforme las declaraciones se han efectuado en el año previsto por la Ley, al igual que la presentación de los Anexos Transaccionaless y de Relación de Dependencia.

En cuanto a las obligaciones financieras a corto plazo, se han cumplido sin ningún contratiempo.

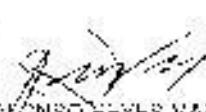
Otros aspectos se los puede apreciar en el Estado de Flujo de efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, sus conclusiones y comparaciones son respecto a anterior.

Se cambió el Objeto Social y se reformó Estatutos en este periodo, lo cual se encuentra amparado en Escritura Pública, también está en proceso la Venta de un Activo Fijo que de darse se verá reflejado en el siguiente período.

En conclusión señores accionistas, considero que en el presente informe, pongo a vuestra conocimiento los aspectos más relevantes del Ejercicio Económico del año 2013.

De los servicios ejecutados, me suscribo.

Solidamente,


C.F. ALFONSO REYES MARTÍNEZ
CCV SARL
CI - 1702230071